

“el País Crece cuando las Personas Crecen”



PLAN NACIONAL DE VALORES
DOCUMENTO DE SÍNTESIS



Generalitat de Catalunya

EL MOMENTO

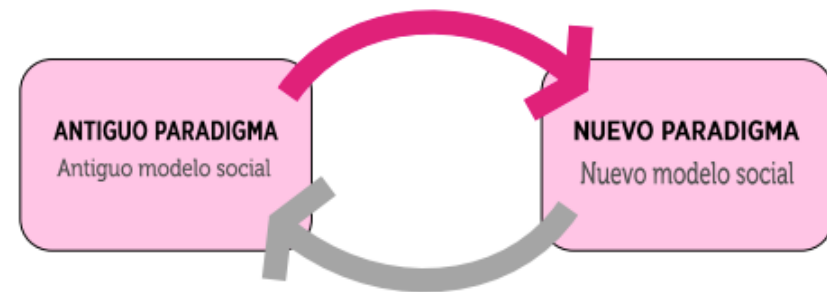
El Plan de Valores considera que estamos viviendo un momento crucial y decisivo de la historia de la humanidad y de nuestro país, un momento de cambio global y nacional, que afecta tanto a la visión de la persona y de la sociedad que queremos y podemos construir como las formas de vida y el uso de los recursos disponibles.

Parte del contexto en el que vivimos, complejo y con cambios acelerados, un contexto de crisis sistémica, estructural, de sentido y de procedimiento. Pero a la vez también un contexto de grandes oportunidades. Todo parece indicar que nuestra sociedad se encuentra inmersa en un espacio de transición entre dos ciclos o épocas en el que conviven al mismo tiempo elementos que reflejan los paradigmas del materialismo y del postmaterialismo. Tanto el uno como el otro son formas de entender la vida y de vivirla, que no sólo condicionan el modelo de sociedad, sino también de país y, finalmente, del mundo que habitamos; opciones que nos pueden guiar hacia destinos diferentes.

El Plan de Valores considera que estamos, pues, en un punto de bifurcación entre dos modelos de sociedad. Por un lado, el modelo que conocemos, que hemos construido entre todos y todas, que ya ha dado de sí todo lo que podía, y que muchos indicadores demuestran que se encuentra en proceso de agotamiento. Un modelo que, si bien ha desplegado cotas elevadas de bienestar material, ha obviado considerar a la persona como prioridad y como noos interdependiente, de tal manera que lo que pasa a los demás no sólo nos afecta sino que, en cierto modo, nos constituye. Por otro lado, se manifiesta un modelo emergente de carácter constructivo, que prioriza el

bienestar integral y el sentido de comunidad de las personas, y sus anhelos de trascendencia.

El Plan de Valores entiende que nuestro modelo de sociedad requiere una revisión de dirección y de sentido; que hay que dar respuestas nuevas a los problemas vigentes, tomando más conciencia de nuestras acciones y de la responsabilidad de las consecuencias, no sólo para nuestro país sino para todo el planeta, y para las generaciones futuras, con la voluntad de tender hacia la coherencia ética. Son tiempos que invitan a cuestionarse las creencias heredadas para posicionarse activamente en la adquisición de otras nuevas y mejores. Y considera que la experiencia de cambios de paradigma del pasado nos debería animar a ver nuestro contexto de transición como un movimiento natural de desarrollo social.



EL PROYECTO

El Gobierno de Cataluña, sensible a este momento y consciente de su responsabilidad histórica, en 2011 decidió impulsar con la sociedad civil una reflexión profunda sobre la realidad de nuestra sociedad, con un Proyecto orientado a inspirar y promover una cultura cívica que diese una respuesta adaptativa, desde los poderes públicos, a los grandes retos que tiene planteados hoy en día nuestro país.

El Plan de Valores habla del País que nos gustaría construir. Y lo hace desde la experiencia de un modelo de democracia participativa y colaborativa, de relación y de compromiso entre ciudadanos y gobierno. Cuenta con la colaboración de un colectivo de personas plural y heterogéneo, de personas independientes, mayoritariamente externas a la administración de la Generalidad. Un colectivo de casi 500 personas con expertos que han querido ser "parte de la solución" en un momento importante para nuestra nación, en el contexto de un mundo en crisis.

Se han constituido veinte Grupos de Trabajo que corresponden a diecinueve de los Ámbitos temáticos que configuran nuestra sociedad: educación, cultura, ciencia, arte, salud, deporte, medio ambiente, economía, organizaciones, política, justicia, seguridad, comercio...; más el Eje Transversal Persona, con cinco de sus aspectos y dimensiones. También se ha creado el Consejo de Coordinadores de los Grupos de Trabajo.

El Plan de Valores cuenta con un Consejo Director, donde están representados todos los Departamentos de la Generalitat.

Desde 2011, se han elaborado diagnósticos de los diferentes Ámbitos temáticos en cuanto a valores, actitudes, hábitos, formas de vida... que han puesto de manifiesto puntos fuertes, potencialidades, posibilidades, realidades, retos, oportunidades... y puntos débiles, dificultades, limitaciones, amenazas, desequilibrios, vacíos... El diagnóstico ha servido como base para diseñar Procesos de Transición para cada Ámbito Temático que se despliegan en Aspiraciones y en Líneas Estratégicas y Objetivos. Más adelante¹ se acompañarán con propuestas de Acciones para hacer operativos los objetivos planteados y alcanzar las aspiraciones previstas, y que en estos momentos se están elaborando. Los borradores de los documentos se han debatido y enriquecido con los Consultores de cada Ámbito temático y se han compartido y consensado con todos los departamentos de la Generalidad mediante Grupos Bilaterales constituidos por los altos cargos de cada Departamento y los Coordinadores y miembros de los Grupos de Trabajo.

El resultado es un extenso documento, de más de 400 páginas, cuya esencia se ha intentado destilar en las páginas siguientes.

¹ Ya realizado a la fecha de esta versión del documento.

TENDENCIAS CONSTRUCTIVAS

EL Plan de Valores tiene presente la importancia y la necesidad de continuar preservando y potenciando aquellos valores universales y de país que configuran una parte importante de la identidad colectiva del pueblo catalán y que se han mostrado esenciales en el transcurso de nuestra historia. Pero hace especial énfasis en detectar otros indicadores de sentido que afloran en el seno de la sociedad, y los reconoce como valores emergentes. Se trata de Tendencias vinculadas a nuevas maneras de ver el mundo y la vida, de carácter intangible y constructivo y que apuntan hacia un cambio cultural y civilizador profundo, propio de un nuevo paradigma: de la cultura del tener a la cultura del ser y sentir; de la visión individual, fragmentada, separada y piramidal a una visión de grupo, de unidad, transversal, sistémica y holística; del conocimiento parcial y fragmentado de la persona a una concepción global orientada a su autorrealización, y de la cultura de los valores pensados a la de los valores plenamente sentidos y vividos.

El Plan de Valores observa e identifica estas tendencias. Y lo hace permaneciendo abierto a una sociedad civil catalana cada vez más madura, asertiva, empoderada y dispuesta a reflexionar sobre sí misma, y a asumir la responsabilidad de participar en la creación, desde el presente, de un futuro mejor con sólidas bases éticas. Configurando pues, una masa crítica que está convirtiendo en un verdadero motor de transformación social y cultural.

Aunque estas nuevas tendencias se observan en un estado incipiente, cada día crece más el número de personas y de entidades referentes en nuestro país que ya las están integrando

en su modelo de vida y que las consideran como caminos mejores para hacer un mejor camino.

El Plan de Valores constata que estos movimientos tienden hacia un modelo de progreso que sitúa a la Persona en el centro de todo escenario; y lo hace reconociéndola en su totalidad, en su multi-dimensionalidad. Es decir, considerando la armonía de sus distintas dimensiones: física, emocional, mental y espiritual. Esta visión integral y global de la persona conlleva una apertura a los procesos que conducen a la Autoconocimiento y el desarrollo en plenitud de todas sus posibilidades. El modelo emergente nos invita a explorarnos, a ver todas las partes que nos constituyen, a hacernos más conscientes de nuestro potencial inherente y de nuestra totalidad. También constata que se tiende hacia la visión de la persona como un ser esencialmente comunitario, en un contexto relacional, interdependiente con el resto de seres vivientes y con el universo. Es el reconocimiento de la aspiración al Bien Común, en tanto que seres interconectados con la alteridad y el entorno natural.

El Plan de Valores considera que estas tendencias son indicadores de sentido del momento que vivimos y de hacia dónde intuimos que vale la pena dirigirnos. Nos indican que cada día hay más conciencia de que la actual situación de crisis sistémica que vivimos nos pide crecer, Crecer en Calidad Humana. Del crecimiento cualitativo de cada persona depende la viabilidad y calidad de nuestra sociedad en el futuro. De ahí que el lema del Plan sea:

"El País Crece cuando las Personas Crecen"

Y considera también que de la generalización de estas tendencias se podrían desprender nuevos valores, actitudes y formas de vida que conllevarían cambios cualitativos y

transformadores, tanto personales como sociales, que contribuirían a construir una sociedad más humana, consciente, empoderada, autónoma, corresponsable, copartícipe, solidaria y capaz de mantener un planeta sostenible.

El Plan de Valores entiende que para realizar este proceso hay que afrontar el futuro con una perspectiva más creativa, no sólo mecánica y racional, y con capacidad de coraje. La propuesta que plantea supone un proceso de crecimiento en calidad humana, abierto a emprender un camino de síntesis de la persona y de la vida: el mundo tangible y el intangible; mirada externa y mirada interna, inteligencia y corazón, intelecto e intuición, bienestar material y bienestar subjetivo, ... un camino hacia la plenitud de la experiencia vital, el bienestar integral y el bien común.

LAS ASPIRACIONES

Una sociedad centrada en las personas y en su autorrealización, que fomenta el bienestar integral de la sociedad, promoviendo la armonía de todas las dimensiones de la persona y el bien común.

- Una sociedad que promueve la construcción de un paradigma educativo integral y sistémico, que impulsa una nueva generación de personas conscientes de su ser y su multidimensionalidad, que promueve una educación artística para todos e impulsa una universidad que ofrece un desarrollo integral de la persona, con un pensamiento libre y un saber holístico.
- Una sociedad que hace de la cultura una verdadera herramienta de educación, transformación y socialización, que contribuye al desarrollo y al crecimiento personal y colectivo, que es un motor de cambio y que nos abre al mundo.
- Una sociedad con unos medios de comunicación guiados por la veracidad y el respeto, que quiere una comunicación transparente, honesta y positiva.
- Una sociedad que promueve la actividad física y el deporte como instrumentos para vivir los valores y fomentar el bienestar integral de las personas.
- Un país energéticamente autosuficiente, libre de combustibles fósiles y de emisiones contaminantes a la atmósfera, con una sociedad guiada por la conciencia ecológica, que tiene en cuenta las consecuencias de todo lo que hacemos y nuestra interdependencia con la biosfera y la litosfera, y se esfuerza por actuar con coherencia, teniendo siempre presentes los derechos de las generaciones futuras.
- Una sociedad saludable y vital, en la que velar por la salud se considera un derecho humano, fundamentado en el autoconocimiento y la autorresponsabilidad, en una visión global de la persona y en un sistema sanitario integrativo, equitativo y solidario.
- Una sociedad donde la ciencia ayuda a la formación de una ciudadanía con espíritu crítico; que la considera una herramienta de educación, transformación y socialización, con fascinación por el descubrimiento y apegada a la innovación.
- Una sociedad corresponsable, con una economía orientada al bien común, estable, dinámica, ética y sostenible, que garantiza un diálogo abierto desde la igualdad de relaciones, de oportunidades y de mercado.
- Una sociedad que avanza hacia la equidad, el bienestar integral y la dignidad de todas las personas.
- Un país con unas organizaciones (empresariales, del tercer sector y de las administraciones públicas) sostenibles, que crean valor económico, social y ambiental a través de sus productos y servicios, centrados en las personas y el bien común; que crean un entorno social consciente y responsable, con el fin de configurar un mercado que pide productos y servicios con valores; que cooperan entre sectores y comparten conocimientos. Unas organizaciones con visión sistémica y humanista, que integran las dimensiones ética y emocional y el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres; que promueven el desarrollo profesional y humano en un entorno consciente y con sentido de corresponsabilidad.
- Una sociedad capaz de mantener un diálogo abierto e integrador, que pone por encima de todo el bien común; un diálogo que se construye desde la igualdad de género y de relaciones, que reconoce la diversidad, que ayuda a avanzar hacia la equidad y la dignidad de todas las

personas que viven en el país, y que asume que los derechos sociales son la base de la armonía colectiva.

- Una sociedad comprometida con un consumo consciente y responsable, que promueve un comercio de proximidad y amable, que llega a las personas.
- Una justicia más humana, eficaz, preventiva, cercana y sensible a las necesidades de las personas; en definitiva, más justa, y que prioriza el acuerdo y la responsabilidad compartida.
- Una sociedad justa basada en la responsabilidad personal y colectiva y en una seguridad que garantiza el ejercicio los derechos fundamentales a todas las personas.
- Una sociedad gobernada con transparencia, con calidad democrática y con Coherencia ética, con una participación ciudadana efectiva, con más espíritu cívico y una gobernanza más abierta y transparente, con el objetivo final de favorecer el bienestar integral de toda la sociedad.
- Una sociedad que hace un seguimiento de las principales tendencias y demandas, actuales y del futuro, vinculadas al Plan de Valores, y que prioriza la búsqueda del acuerdo con las necesidades sociales y ambientales reales. Desde del Plan de valores se considera que, si somos capaces de impulsar estos cambios, podremos construir una sociedad más sabia y valiente, colaborativa y participativa, equitativa y verdaderamente democrática, consciente de la dignidad de todas las personas y más responsable de todos sus actos. Una sociedad centrada en el acompañamiento, el amor y la aportación a los demás, que garantice la solidaridad y la equidad, que acoja e integre a los más vulnerables, y que se oriente hacia el bien común. Una sociedad consciente de nuestra interdependencia con la naturaleza, con una actitud generosa hacia el medio ambiente y las generaciones

futuras. Con una dinámica política renovada, con una gobernanza abierta y transparente y una participación ciudadana plena. Con unas organizaciones que crean valor económico y social, un sector público renovado, con unos políticos y un personal con vocación de servicio, humildad, honestidad, visión transversal y sistémica, que busquen la coherencia en todas sus acciones.

EJE TRANSVERSAL PERSONA

El ser humano es, en su esencia, un misterio que no podemos comprender en su totalidad. Sin embargo, anhelamos favorecer su despertar para que sea plenamente consciente, libre, responsable y autorrealizado. Para ello consideramos necesario reconocer y desarrollar holísticamente todas sus dimensiones (física, mental, emocional, y espiritual), entendiendo que todas ellas están íntimamente relacionadas entre sí, y eso pide favorecer el autoconocimiento, respetando ritmos y etapas vitales. También consideramos que las relaciones interpersonales son indispensables para convertirnos en personas completas y plenas; sin ellas es imposible comprendernos a nosotros mismos. Servir o ser útil a los demás nos hace más armónicos, auténticos y autorrealizados. Asumir esto conlleva una transformación en la organización de nuestro sistema, que afecta profundamente a las políticas y a todas las estructuras, áreas y modelos actuales de la sociedad. En consecuencia, el Eje Persona impregna transversalmente a todas las Líneas Estratégicas y a los Objetivos de los Ámbitos Temáticos del Plan. En este Eje se han considerado las siguientes dimensiones: el autoconocimiento, la interioridad, las competencias emocionales, la perspectiva de género y los valores universales y de país.

Autoconocimiento: La práctica del autoconocimiento es una condición básica para transitar hacia una sociedad con conciencia interior y deseo de armonía con el entorno en el que vive y con todas sus relaciones; que ayuda a las personas a despertar y orientar sus valores, fortalezas y capacidades, y que promueve la responsabilidad personal y la profundización en las relaciones interpersonales. Un país que facilita que las capacidades y vocaciones de las personas se pongan al servicio de los demás y de causas que trasciendan los intereses propios.

Interioridad: Es aquella dimensión sin la cual el ser humano queda privado de su naturaleza más profunda y específica. Sin ella, nos animalizamos -porque nos dejamos llevar por los instintos sin contención- o nos mecanizamos, convirtiéndonos en autómatas de la acción. La interioridad permite la manifestación de dimensiones más profundas de la realidad; abre una distancia saludable entre el deseo y la satisfacción, lo que permite pasar del consumo compulsivo al disfrute sereno y agradecido de cada cosa. Asimismo, fomenta el respeto de la alteridad, ya que, sin interioridad, el otro se confunde con las propias proyecciones. La interioridad promueve el cultivo de las cualidades humanas y ayuda a desarrollar una sociedad abierta y respetuosa hacia la diversidad de creencias y cosmovisiones existentes.

Competencias emocionales: Las acciones de las personas, de la política y de la sociedad en general, deberían orientarse hacia el bienestar integral, que incluye el bienestar emocional. Las competencias emocionales se deben aprender, e incluyen conciencia y regulación emocional, autonomía (autoestima, automotivación y autoconfianza), tolerancia a la frustración, control de la impulsividad, empatía, solidaridad, capacidad para construir el propio bienestar emocional, etc. Creemos que habría que desarrollar estas competencias en toda la población, empezando por las familias, en la educación formal, la formación continuada, en las organizaciones, etc.

Perspectiva de género: Además de la coeducación, se necesitan también unos medios de comunicación libres de estereotipos sexistas, de prejuicios y discriminaciones, del uso del cuerpo como objeto sexual, de publicidad, compra, venta o dominio, para alcanzar una sociedad donde hombres y mujeres tengan las mismas posibilidades de realizarse personal, profesional y espiritualmente; donde las responsabilidades, los derechos y los

deberes sociales, políticos y domésticos sean compartidos con igualdad, equidad, justicia, y donde ya no sea posible la explotación de las mujeres. Una sociedad libre de violencia y de malos tratos; que priorice la creación y conservación de la vida, el cuidado de los dependientes y la educación de los niños y niñas, como la mejor manera de desarrollar el amor, la ternura, la responsabilidad y la unicidad entre todos los seres humanos.

Valores universales y de país: Hay valores que se consideran universales, porque son compartidos por la mayoría de la humanidad, tales como el amor, la bondad, la compasión, el esfuerzo, la humildad, la belleza, el coraje, la justicia, la paz, la sabiduría, o el talento. Todos estos valores se deben reconocer, vivir y desplegar personal y colectivamente. Ahora bien, a semejanza de las personas, cada pueblo es único en sus fundamentos, naturaleza, costumbres y aspiraciones. A lo largo de su historia, el pueblo catalán ha vivido múltiples experiencias que han ido configurando su alma, hasta llegar al presente: una gente pacífica, creativa, abierta, enérgica y dispuesta a grandes esfuerzos para mantener su identidad, la de una nación con sentido de historia y de trascendencia colectiva. Si el pueblo catalán ha persistido durante tantos siglos ha sido por la sinergia de múltiples dinámicas (sociales, culturales, religiosas, económicas, etc.) que se alimentan de una determinada concepción de la vida y una manera de ser en el mundo; unos valores tradicionales que han configurado su personalidad colectiva. Los principales rasgos del alma o la personalidad catalana son la fidelidad a la tierra y a la lengua, la actitud abierta, hospitalaria y de respeto hacia los forasteros, el esfuerzo perseverante y la capacidad de resistencia, el amor a la libertad, el emprendimiento e innovación y la cordura. Ninguno de estos valores es exclusivamente catalán, y todos se pueden encontrar en otros pueblos o naciones. Lo particular del pueblo catalán es

la forma en que se combinan y se encarnan, y cómo han sido capaces de configurar su personalidad contemporánea.

LOS PROCESOS DE TRANSICIÓN

El Plan de Valores entiende que el cambio de percepción de la persona y de la vida, la nueva mirada que está adquiriendo la sociedad de hoy, conlleva una nueva manera de hacer. Una, que supone asumir cambios profundos en las políticas de todos los ámbitos que configuran nuestra sociedad, y por tanto, en la lógica de sistema y en la organización social. Y entiende que el dar respuestas responsables dirigidas a hacer un nuevo camino supone la formulación de unos Procesos de Transición de medio y largo recorrido para cada Ámbito del Plan, que los plantea de la siguiente manera:

1. ÁMBITO DE EDUCACIÓN GENERAL

Misión: promover la construcción de un paradigma educativo integral y sistémico que impulse una nueva generación de personas conscientes de su ser y de su multidimensionalidad, expresada tanto en la definición de sus valores individuales como en su compromiso social.

Líneas Estratégicas: 1. Desarrollar las múltiples dimensiones del alumno y su experiencia; potenciando sus capacidades inherentes y el compromiso con la realidad. 2. Vincular los diferentes entornos que conforman la red educativa para una educación sistémica, multidimensional y transdisciplinar. 3. Promover un aprendizaje competencial con visión integral y sistémica (ser, conocer, convivir y hacer) y que respete las etapas evolutivas. 4. Formar a los alumnos para que tengan criterio audiovisual, que aprendan el lenguaje de las "pantallas sanas" y a hacer un uso responsable de todas las herramientas tecnológicas. 5. Facilitar la estructura y la organización (tiempo, recursos y espacios) para hacer posible una educación integral

en todos los ámbitos. 6. Despertar y practicar los valores con coherencia en todas las áreas de aprendizaje, comunicación y servicio mediante las acciones de pensar, sentir y hacer.

2. ÁMBITO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Misión: promover una educación artística para todos, llevada a cabo por educadores con una formación más completa, en la que el arte sea concebido como un agente primordial y de calidad en la formación integral de las personas.

Líneas Estratégicas: 1. Fomentar la educación artística como un medio más del sistema educativo de exploración interior, de expresión personal, de conocimiento del mundo y de relación con los demás. 2. Facilitar la formación de educadores para detectar, atender y acompañar el desarrollo de las competencias artísticas de todos. 3. Promover la actividad artística como herramienta de creación, emprendimiento, innovación, transformación, cooperación bienestar social y salud. 4. Facilitar las condiciones necesarias para la expresión artística en el día a día, dentro y fuera del aula, con estructuras y metodologías más idóneas.

3. ÁMBITO DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Misión: conseguir una universidad en la que la creación y la transmisión del saber respondan eficazmente a las necesidades sociales, que apueste por procesos formativos que permitan el desarrollo integral de la persona, en valores, fomento del pensamiento libre, crítico y ético, en igualdad de oportunidades y equidad, que esté comprometida con la innovación, que tenga

reconocimiento internacional y responda a unos altos estándares.

Líneas Estratégicas: 1. Desarrollar una nueva relación comunidad social - comunidad universitaria. 2. Democratizar y humanizar la política universitaria. 3. Apostar por la formación integral de los estudiantes universitarios. 4. Incentivar la verdadera función del personal docente e investigador universitario como referente académico y humano. 5. Potenciar los planes de estudio universitarios como guía académica de aprendizaje profesional y personal. 6. Valorar y visibilizar el personal de administración y servicios.

4. ÁMBITO DE CULTURA

Misión: avanzar hacia una cultura que sea una herramienta de educación, transformación y socialización, que contribuya al desarrollo y al crecimiento personal y colectivo.

Líneas Estratégicas: 1. Tomar conciencia del valor de la cultura como herramienta de formación y transformación social. 2. Socializar y hacer más accesible la cultura. 3. Promover la cultura propia como instrumento de identidad personal y colectiva, con una mirada universal. 4. Impulsar la creación, la cocreación, el talento y la diversidad cultural. 5. Aproximar la cultura a los ámbitos de gobierno.

5. ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Misión: ganar una comunicación transparente, veraz, respetuosa y positiva, que fomente la convivencia y el crecimiento de las personas.

Líneas Estratégicas: 1. Facilitar la inmersión de los profesionales de la comunicación en el nuevo paradigma. 2. Fomentar la veracidad y la relevancia de los hechos y los datos en los medios de comunicación. 3. Sensibilizar a los actores políticos respecto a una nueva comunicación basada en los valores. 4. Hacer pedagogía sobre el uso y la utilidad de la web social. 5. Aprovechar las redes sociales de comunicación para fomentar la cooperación y fortalecer la democracia.

6. ÁMBITO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Misión: promover el deporte y la actividad física como instrumentos para vivir los valores y fomentar el bienestar integral de las personas.

Líneas Estratégicas: 1. Contribuir con el deporte y la actividad física a la educación y la vivencia de los valores. 2. Potenciar la práctica del deporte y la actividad física como motor económico-ético ligado al país. 3. Definir políticas de promoción del deporte y la actividad física como fomento de una vida saludable. 4. Promover el deporte y la actividad física como agentes de integración, cohesión y autoestima individual y colectiva. 5. Revalorizar la dimensión que tiene la educación física en la educación académica. 6. Garantizar el acceso a la práctica del deporte y la actividad física a todas las personas y los colectivos sociales y en todo el territorio.

7. ÁMBITO DE SOSTENIBILIDAD, PAISAJE Y HÁBITAT

Misión: impulsar una toma de conciencia que nos comprometa con el bien común, desde la coherencia ética entre lo que

pensamos, lo que decimos y lo que hacemos, fomentando la reverencia por la vida, actuando con prudencia para con los ciclos naturales, y con responsabilidad y solidaridad para con las generaciones futuras.

Líneas Estratégicas: 1. Tomar todas las decisiones personales y sociales con conciencia y responsabilidad ecológica y actuar con coherencia. 2. Avanzar hacia un modelo energético autosuficiente, descentralizado y ambientalmente sostenible. 3. Consolidar una nueva cultura del agua, con todos los ecosistemas hídricos limpios y gestionados con cuidado. 4. Progresar hacia la autosuficiencia alimentaria de productos básicos, con alimentos sanos, suficientes, de proximidad y al alcance de todos. 5. Tender hacia el residuo cero, con una reducción sostenida de los residuos y un aumento de su revalorización. 6. Conseguir una movilidad segura, sana, ambiental y socialmente sostenible. 7. Alcanzar tener un territorio con ecosistemas íntegros, con usos del suelo equilibrados y paisajes urbanos, rurales y naturales de calidad.

8. ÁMBITO DE SALUD

Misión: promover un país saludable, que considere que el hecho de velar por la salud es un derecho, fundamentado en una cultura del autoconocimiento y la responsabilidad propia y colectiva hacia la salud, y en un sistema sanitario con una visión integral, que sea equitativo y solidario y que se centre en las personas.

Líneas Estratégicas: 1. Por un país que considere la salud como un valor propio de la persona; que facilite al ciudadano los instrumentos que le ayuden a empoderarse y a hacer una gestión adecuada; que favorezca un modelo de crecimiento y desarrollo

personal vinculado al valor de la salud, y fundamentado en la promoción de los valores siguientes: autoconocimiento, responsabilidad, participación activa, autodeterminación y solidaridad. 2. Por un país que contemple la salud como un bien primario fundamental, que le dé valor a una sociedad justa, solidaria, corresponsable y comprometida con la salud, que garantice el derecho a la asistencia sanitaria y el derecho a la protección de la salud de manera transversal e intersectorial, así como el uso responsable y sostenible del sistema sanitario. Los valores que deberían inspirar esta línea estratégica son: justicia, solidaridad, corresponsabilidad, compromiso y sostenibilidad. 3. Por un sistema sanitario integrado y participativo que defina el papel de todos los agentes implicados en su funcionamiento (pacientes, profesionales, organizaciones sanitarias y administración pública) que determine qué valor aportan, con el propósito de situar la persona y su salud en el centro de sus acciones. Los valores que inspiren esta línea estratégica deberían ser: autonomía, empoderamiento de los pacientes y profesionales, medicina integral, trabajo en equipo y calidad: equidad, eficiencia, efectividad.

9. ÁMBITO DE CIENCIA

Misión: reforzar la cultura científica para que toda la sociedad participe activamente de la ciencia y sus valores, ayudando a formar una ciudadanía con espíritu crítico, con fascinación por el descubrimiento y acostumbrada a la innovación y el desarrollo.

Líneas Estratégicas: 1. Enseñar y difundir ciencia de vanguardia en las escuelas y hacer patente la visión de los valores en la ciencia. 2. Sacar el debate científico del pequeño círculo de "consumidores de ciencia" habituales, y orientarlo a los medios

de comunicación de masas para fomentar un espíritu crítico y documentado en la sociedad. 3. Potenciar el diálogo entre humanismo y ciencia, en torno a los puntos de interés común, como son la fascinación por los orígenes, la relación entre la visión cosmológica y la filosofía moderna, o la reflexión ética sobre las prioridades y los usos de la tecnología y el su servicio a la colectividad. 4. Conseguir que los valores de la ciencia incidan como herramienta de trabajo en los ámbitos de la mujer, los niños, la familia, los inmigrantes, las cárceles, los hospitales, etc. 5. Potenciar el conocimiento público de la investigación que se hace en Cataluña, tanto en lo referente a la educación del público como a la potenciación económica, y establecer puentes entre investigación, sociedad y sectores económicos.

10. ÁMBITO DE ECONOMÍA

Misión: impulsar una economía más estable, dinámica, ética y sostenible, centrada en la dignidad y el bienestar de las personas y orientada al bien común.

Líneas Estratégicas: 1. Personas implicadas en el proyecto común, autoresponsables, autónomas y con bienestar. 2. Un modelo económico más dinámico, estable, ético, equitativo, eficiente y sostenible. 3. Estructuras sociales, políticas y administrativas más eficaces, transparentes, modélicas y accesibles.

11. ÁMBITO DE ORGANIZACIONES - EMPRESA

Misión: avanzar hacia una visión humanista y sistémica de las organizaciones empresariales, para que aporten un verdadero

valor a la sociedad a través de sus productos y servicios, centrados en las personas y orientados al bien común. Es decir, que sean innovadoras, sostenibles económica, social y ambientalmente, y con un liderazgo responsable que les permita integrar las dimensiones ética y emocional, y hacerlo en clave de género, y promover el desarrollo profesional y humano de sus colegas y colaboradoras.

Líneas Estratégicas: 1. Modelo: promover organizaciones empresariales con sentido, con una misión orientada a crear valor social y económico de manera compatible con el bien común, y con unas actividades, productos y servicios, que sean plenamente coherentes. 2. Gestión: promover organizaciones empresariales saludables que respeten la dignidad de las personas y fomenten su desarrollo profesional y humano, que sean respetuosas con el entorno y que devuelvan a la sociedad una parte del valor que obtienen. 3. Entorno: promover mayor conciencia y responsabilidad social por parte de las fuerzas de la demanda.

ÁMBITO DE ORGANIZACIONES - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Misión: avanzar hacia una visión humanista y sistémica de las administraciones públicas, para que aporten un valor verdadero a la sociedad a través de actividades centradas en las personas y orientadas al bien común. Para ello deben ser innovadoras, plenamente sostenibles y deben tener un liderazgo responsable que integre las dimensiones ética y emocional, y que lo haga en clave de género, y que promueva el desarrollo profesional y humano de todos sus miembros.

Líneas Estratégicas: 1. Modelo: promover Administraciones Públicas con sentido, es decir, con una misión de servicio, orientadas al bien común ya crear valor social, con modelos organizativos, normativos y procedimientos que sean

plenamente coherentes. 2. Gestión: promover Administraciones Públicas que respeten la dignidad de las personas, fomenten su desarrollo profesional y humano y sean eficientes en el uso de todos los recursos que administran. 3. Entorno: promover mayor conciencia y responsabilidad para fomentar la colaboración leal entre las instituciones, las administraciones públicas y la ciudadanía.

ÁMBITO DE ORGANIZACIONES - TERCER SECTOR

Misión: ser pioneros nuevamente y seguir aportando valor a la sociedad a través de una actividad centrada en la misión, los principios éticos y los valores, al servicio de las personas y orientada al bien común. Conectar con la ciudadanía y estar a su disposición, formando parte de la misma, para canalizar mediante la fuerza asociativa y, desde la práctica de la libertad, los múltiples retos que tienen las personas y la sociedad para su transformación. Y hacerlo con compromiso ético y con una visión integral humanista, sistémica y sostenible.

Líneas Estratégicas: 1. Modelo: consolidar y promover organizaciones con sentido, orientadas al logro de su misión y en la creación de valor orientado al bien común. 2. Gestión: promover organizaciones del tercer sector que implican, cooperan y crecen, personal y colectivamente, que logran con eficiencia los objetivos que se plantean en base a los valores que comparten, con capacidad de adaptación y sin perder su esencia. 3. Entorno: avanzar en conectividad, permeabilidad, cooperación y práctica democrática, contribuyendo a generar conciencia y responsabilidad social, con ejemplaridad y transparencia.

12. ÁMBITO DE DIÁLOGO SOCIAL

Misión: planteamos colectivamente qué modelo de país queremos, gracias a un diálogo abierto e integrador que ponga por encima de todo el bien común, y que esto se haga desde la igualdad de género y de relaciones, sin culpabilización ni menosprecio por unos, ni victimización o dependencia de los demás, y que nos haga avanzar hacia la equidad y la dignidad de todas las personas que viven en el país.

Líneas Estratégicas: 1. Promover espacios de reflexión y acción sobre el modelo de sociedad que queremos. 2. Centrar los servicios en las personas y en su dignidad y autonomía. 3. Impulsar grandes cambios en el reconocimiento de los derechos y la aplicación de la justicia sociales.

13. ÁMBITO DE COMERCIO

Misión: hacer del comercio un vehículo de tránsito de paradigmas, a partir de la consolidación definitiva de un consumo consciente, de un comercio amable y de un entorno favorable; todo ello a través de una comunicación real, responsable, honesta y que llegue a las personas.

Líneas Estratégicas: 1. Promover la comunicación y la conexión entre el comercio y las personas, como respuesta a las necesidades de éstas y en función de las necesidades del comercio. 2. Conseguir un entorno favorable, una cultura y una administración flexibles, que potencia la relación entre el comercio, las ciudades y las personas, y la capacidad del comercio de generar valor, empleo y mejorar las relaciones sociales. 3. Promover un comercio amable, que pone a la persona en el centro y se responsabiliza del origen del producto que

ofrece y los servicios utilizados. 4. Fomentar un consumo consciente y responsable, donde las personas son libres a la hora de consumir.

14. ÁMBITO DE JUSTICIA

Misión: ir hacia una justicia más humana, eficaz, preventiva, cercana y sensible a las necesidades de las personas -en definitiva, más justa- y que priorice el acuerdo y la responsabilidad compartida.

Líneas Estratégicas: 1. Establecer nuevos modelos de prevención de la infracción y el conflicto, y desarrollar políticas sociales de prevención orientadas al bien común, que promuevan la responsabilidad compartida. 2. Mejorar la organización para modernizar y transformar la Administración de Justicia con el fin de conseguir un servicio más eficaz y de mayor calidad. 3. Definir y aplicar políticas de gestión del personal del ámbito de la justicia que sean más adecuadas a las necesidades de la organización y de las personas. 4. Trabajar para la humanización, la transparencia y la recuperación de la credibilidad y la confianza en la justicia, fomentando una cultura de responsabilidad compartida y promoviendo vías alternativas en la resolución de los conflictos.

15. ÁMBITO DE SEGURIDAD

Misión: promover la seguridad desde la autorresponsabilidad, la educación y el civismo, ofreciendo la plena garantía en el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas.

Líneas Estratégicas: 1. Fomentar el sentido cívico y de corresponsabilidad de la ciudadanía, vinculando la seguridad con la libertad y con la responsabilidad. 2. Buscar la mejora constante en la dirección, la gestión y la coordinación de la prestación del servicio de seguridad y de las emergencias. 3. Diseñar políticas públicas que favorecen la percepción de seguridad. 4. Ampliar la confianza y el prestigio social de la policía que den más legitimidad a su labor como agentes de la autoridad. 5. Mejorar la seguridad en el mundo virtual y concienciar sobre un uso responsable de todos los recursos que ofrece Internet (redes sociales, páginas web, etc.).

16. ÁMBITO DE POLÍTICA

Misión: promover la renovación de la dinámica política, ejercida por políticos con vocación, valores y competencia, capaces de trasladar a la acción esta renovación; con una participación ciudadana efectiva, un incremento del espíritu cívico y una gobernanza abierta y transparente, con el objetivo final de favorecer el bienestar integral de los ciudadanos.

Líneas Estratégicas: 1. Pedagogía política: enseñar y difundir una forma de hacer política centrada en los valores. 2. Participación ciudadana: hacer política para la ciudadanía y con la ciudadanía. 3. Vocación política: facilitar la llegada a la política de las personas que tengan interiorizado ser fieles a los principios del buen gobierno y tengan las competencias necesarias para llevarlo a cabo. 4. Vida de los partidos: abandonar la dinámica endogámica y facilitar el pluralismo interno, la rotación y la renovación. 5. Prácticas de buen gobierno: ejercer la práctica de la gobernanza con visión global y transversal, teniendo como finalidad el bienestar personal y colectivo de manera sostenible y perdurable.

17. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN APLICADA

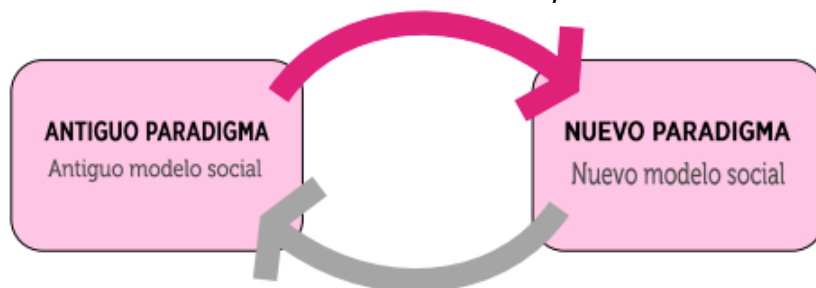
Misión: crear un espacio de trabajo colaborativo de investigación aplicada sobre los valores y las tendencias de carácter intangible y constructivo de nuestra sociedad.

Líneas Estratégicas: 1. Promover el seguimiento sistemático de las principales tendencias y demandas actuales y de futuro vinculadas al Plan de Valores. 2. Incentivar la investigación aplicada con metodologías que faciliten la comprensión de las tendencias constructivas de nuestra sociedad. 3. Aprovechar las búsquedas realizadas con metodologías cuantitativas para identificar ámbitos y variables que requieren estudios cualitativos. 4. Promover la colaboración efectiva de instituciones, centros de investigación, fundaciones y otras entidades interesadas en las investigaciones propuestas.

EL PAÍS QUE QUEREMOS CONSTRUIR, OPORTUNIDADES Y RESPONSABILIDAD DE ELECCIÓN

Tal y como hemos visto, se entiende que, en el espacio de transición en el que nos encontramos, conviven maneras de funcionar y de ser que se están demostrando inadecuadas, con un continuo abanico de movimientos nuevos constructivos; es por tanto, un contexto complejo, pero a la vez lleno de oportunidad y de esperanza, propio de un cambio de ciclo. Son tiempos de asumir la responsabilidad de convertirse en artífices de un mundo mejor. Y por eso el Plan de Valores hace una elección de entre los dos escenarios posibles: el escenario del "más de lo mismo, pero mejor", que por miedo a lo desconocido y a la resistencia al cambio puede conducir a convertirnos en un pueblo decadente; y el escenario de la "transformación profunda", que con coraje y fortaleza apuesta por crear una realidad más humana y más plena, propia de un pueblo emergente. El Plan de Valores apuesta claramente por esta segunda vía, entendiendo que es una tarea de largo recorrido, que hay que abordar con mente abierta, asumiéndola con serenidad y firmeza.

EVOLUCIÓN "transformación profunda"



INVOLUCIÓN "más de lo mismo, pero mejor".

CATALUÑA

El Plan de Valores vislumbra la gran oportunidad que supone el marco singular de Cataluña que hace que sea **realmente** posible asumir el nuevo cambio de paradigma que la sociedad está reclamando con parámetros innovadores emergentes. Y quiere inspirar el paso del Bienestar Social del siglo XX, en el que muchas políticas han sido fundamentalmente enfocadas en resolver las necesidades básicas y de supervivencia de las personas y en mejorar el nivel de vida, el Bienestar Integral del siglo XXI, que si bien refuerza la atención a las situaciones de vulnerabilidad, se abre también a las necesidades más elevadas que empoderan a todas las personas y proporcionan calidad humana y calidad de vida.

El Plan de Valores entiende que el progreso y la excelencia de un nuevo y sólido modelo del estado del bienestar en Cataluña pasan especialmente por el bienestar integral y el bien común, por una orientación hacia la realización plena de sus ciudadanos y al servicio de la Humanidad.

La versión original de este documento fue recepcionada por el Consejo Ejecutivo del Gobierno de la Generalitat de Cataluña el 14 de julio de 2015. Esta versión incorpora enmiendas y aclaraciones que no alteran su sentido.

CRÉDITOS

Este Plan es fruto de un gran esfuerzo colectivo a lo largo del quinquenio 2011-2016. Iniciado por el Gobierno, ha sido posible gracias a la generosidad de cientos de personas de la sociedad civil que han contribuido con lo mejor de su saber. Invitamos al lector a consultar los nombres de todos los ponentes en nuestras páginas: <http://pladevalors.cat> y <http://planacionaldevalors.cat>.

Plan Nacional de Valores

Coordinadora: Pepa Ninou

Secretario del plan: Jordi Virgili

Soporte técnico y administrativo: Lourdes Delgado

Soporte administrativo: Eva Molins

Coordinadores Eje Transversal

Persona: Gemma Téllez

Proceso de Autoconocimiento: Xavier Guix

Dimensión de competencias emocionales: Rafel Bisquerra y Mireia Cabero

Dimensión de la interioridad: Javier Melloni y Montserrat Castellà

Perspectiva de género: Anna Mercadé

Valores universales y de país: Josep M^a Mallarach; Mercè Conangla.

Coordinadores de los Ámbitos Temáticos

Educación General: Francesc Torralba y Berta Meneses; Francisco Esteban.

Educación Artística: Montserrat Morral.

Educación Universitaria: Misericòrdia Camps, Marta Burguet.

Cultura: Natxo Tarrés y Beatriu Daniel; David Escamilla.

Comunicación y Redes sociales: Adam Martin; Ferran Ramon Cortés.

Educación Física y Deporte: Ramon Alfonseda y Oriol Garangou

Sostenibilidad, paisaje y hábitat: Josep M^a Mallarach; Jordi Pigem.

Salud: Inma Nogués

Ciencia: Sonia Fernández, Marco Schorlemmer.

Economía: Jordi Griera; Raimon Samsó, Eduard Arruga.

Organizaciones: Idili Lizcano y Jordi Virgili, Josep Ramon Dueso, José Luis Montes; Daniel Ortiz.

Diálogo social: Enric Canet y Salwa el Gharbi

Comercio: Amadeu Barbany

Justicia: Amand Calderó

Seguridad: José Luis Pérez Francesch

Política: Xavier Guix

Investigación Aplicada: María Rosa Buxarrais.